

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintisiete de agosto del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, el Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Gustavo Díaz Sánchez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)** 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**, integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----

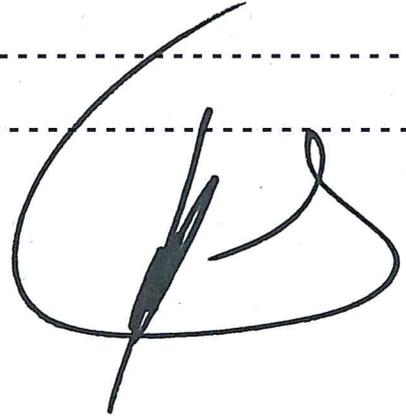
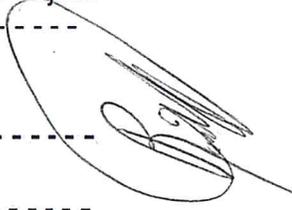
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

**5.- PROYECTOS DE DICTAMEN PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS
EXPEDIENTES 52, 58, 60 Y 62 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL. -----**

6.- ASUNTOS GENERALES. -----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez, pase lista de asistencia al Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Gustavo Díaz Sánchez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**. Una vez realizado se constató que están presentes los Ciudadanos Diputados integrantes, la Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, los asuntos que se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente Elena Cuevas Hernández, pide al Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes, público presente ponerse de pie, siendo las once horas con cinco minutos del día veintisiete de agosto del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad por el Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por unanimidad por el Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, **Proyectos de Dictamen para discusión y aprobación de los expedientes 52, 58, 60 y 62** de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. ---

La Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez dar cuenta los expedientes 52, 58, 60 y 62 para discusión y en su caso aprobación: un Dictamen con Proyecto de Decreto y tres Proposiciones con Puntos de Acuerdo: -----

1).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el cual se crea la Ley de la Comisión Estatal en Vías Terrestres, expediente 52 del índice de la Comisión. -----

2).- En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 08 de julio de 2020, el Ciudadano Diputado Saúl Cruz Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del poder Ejecutivo del Estado por

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

conducido de la Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable:

PRIMERO.- Con la finalidad de que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto 2084, de fecha 31 de octubre del año 2017, expida a la brevedad posible el Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.

SEGUNDO.- Para que en coordinación con las autoridades competentes, elabore el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que permita articular las políticas, programas, obras, acciones e inversiones de los diversos sectores de la Administración Pública Estatal y Municipal, sobre el territorio del Estado, atendiendo las características geográficas, sociales y culturales, a fin de asegurar su congruencia, hacer más eficiente el gasto público y orientar las inversiones de los sectores privado y social.

TERCERO.- Se coordine con los Municipios del Estado, a fin de estructurar los Programas Locales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que se deriven de este programa superior, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./4808/2020, recibido en fecha 10 de julio de 2020, formándose el expediente número 58 del índice de dicha Comisión.

a) En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 15 de julio de 2020, la Ciudadana Diputada Elena Cuevas Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que instruya al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, para que dé cumplimiento a lo establecido en la Ley, se concluya y publique el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./4915/2020, recibido en fecha 20 de julio de 2020, formándose el expediente número 60 del índice de dicha Comisión.

3).- En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 22 de julio de 2020, la Ciudadana Diputada Elena Cuevas Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se EXHORTA ATENTAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA, Y SE CONSTITUYA EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a las Comisiones Permanentes de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./5063/2020, recibido en fecha 28 de julio de 2020, formándose el expediente número 62 del índice de dicha Comisión y de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./5082/2020, recibido en fecha 24 de julio de 2020, formándose el expediente número 03 del índice de dicha Comisión. -----

Los integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas: 1.- Elena Cuevas Hernández (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez (PRI), 3.- Magaly López Domínguez (MORENA) 4.- Aurora Bertha López Acevedo (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas (MORENA), de conformidad con los artículos 37 y 67 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, emiten el siguiente: -----

ACUERDO -----

PRIMERO.- En una próxima sesión ordinaria se discutirá con mayor análisis el Dictamen con Proyecto de Decreto por el cual se crea la Comisión Estatal de Vías Terrestres (expediente 52). -----

SEGUNDO.- Se aprueban los Dictámenes con Proyectos de Acuerdo de los expedientes 58 y 60 tratándose de la misma propuesta y para mayor certeza jurídica se complementa una mejor redacción quedando de la siguiente manera:

“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que instruya al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable: -----

PRIMERO.- Con la finalidad de que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto 2084 de fecha 31 de octubre del año 2017, concluya, expida y publique a la brevedad posible el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca. -----

SEGUNDO.- Para que en coordinación con las Autoridades competentes, elabore el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que permita articular las políticas, programas, obras, acciones e inversiones de los diversos sectores de la administración pública estatal y municipal, sobre el territorio del

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

Estado, atendiendo las características geográficas, sociales y culturales, a fin de asegurar su congruencia, hacer más eficiente el gasto público y orientar las inversiones de los sectores privado y social. -----

TERCERO.- Se coordine con los Municipios del Estado, a fin de estructurar los programas locales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que se deriven de este programa superior.” -----

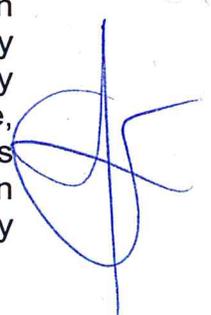
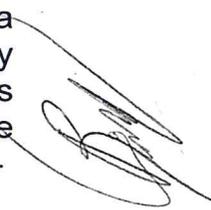
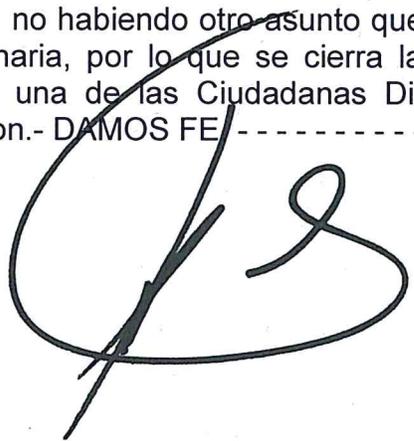
TERCERO.- Se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo del expediente 62 del índice de la Comisión por el que, “La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta atentamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el objeto de que instruya al Titular de la Secretaría de Finanzas, para que dé cumplimiento a lo establecido en la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano Sustentable del Estado de Oaxaca, y se constituya el Instituto Metropolitano de Planeación para el Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca.” -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta al Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. -----

Así mismo, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, convoca la próxima sesión ordinaria que se llevará a cabo la segunda semana del mes de septiembre. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta solicita al Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes, público presente ponerse de pie, declara que, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinte, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

Desahogados los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firmar todas y cada una de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado que en ella intervinieron.- DAMOS FE -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

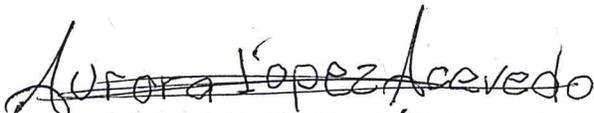
**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



DIP. GUSTAVO DÍAZ SANCHEZ



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ



DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO



DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. (PROYECTOS DE DICTAMEN PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 52, 58, 60 Y 62 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN). -----